

# DIARIO PALMERO

## **La ACPMN dedica unas jornadas formativas a las ventajas tecnológicas de GRAFCAN para la protección del medio natural.**

**El encuentro, organizado por la Consejería regional de Transición Ecológica, contó también con la participación del Cuerpo General de la Policía Canaria.**

**DIARIO PALMERO** | Martes, 17 de noviembre de 2020, 15:16



La Agencia Canaria de Protección del Medio Natural (ACPMN), organismo adscrito a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, en colaboración con la empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan) y el Cuerpo General de la Policía Canaria (CGPC), celebró recientemente una jornada formativa online sobre las herramientas y ventajas tecnológicas que proporciona Grafcan.

El consejero autonómico responsable del Área, José Antonio Valbuena, explicó que esta cita virtual sirvió para que el personal de la empresa pública y del CGPC abordara contenidos como el visor cartográfico con contenido propio para la ACPMN, los servicios LIDAR, el control de cambios sobre el territorio, la detección de residuos terrestres, la asistencia técnica a proyectos de información geográfica y la herramienta de análisis territorial, entre otros.

Valbuena señaló que esta jornada formativa se enmarca en los principios de colaboración institucional y protección del medio ambiente que la Agencia viene desarrollando en el Archipiélago, aprovechando todos los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías para optimizar la vigilancia y el control sobre el territorio”.

Por su parte, el director de la ACPMN, Ángel Fariña, recordó que la Policía Canaria, a través de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno regional, suscribieron un convenio de colaboración entre ambas partes en el año 2012, que también ha incluido el apoyo de este cuerpo policial durante la ejecución de actuaciones de restablecimiento urbanístico y medioambiental por parte de la Agencia en distintas islas del Archipiélago, garantizando la seguridad del personal y el óptimo desarrollo de los trabajos encomendados. Asimismo, en el marco del convenio de colaboración se han acometido anteriormente acciones de formación en las dos islas capitalinas en materia de vertidos al mar.